

**PÓLIZA DE SEGURO ACCIDENTES PERSONALES COLECTIVO**

**1. DATOS DE LA PÓLIZA**

Póliza: 00000-0000042161-01 Operación: ACCIDENTES Y ENFERMEDADES Plan de seguro: AP COLECTIVO

Vigencia Desde el primer segundo del (día/mes/año): 01/01/2018

Hasta las 24 hrs. del (día/mes/año): 31/12/2018

**2. DATOS DEL CONTRATANTE**

Nombre: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

(1) SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

Domicilio: AVENIDA HIDALGO 77

GUERRERO

C.P. 06300, CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MEXICO

R.F.C.: SAT-970701-NN3

Número de cliente: 2355046

**3. CARACTERISTICAS**

PERSONAL ADMINISTRATIVO DE LAS AREAS DE GOBIERNO Y SAT EN SERVICIO ACTIVO

**4. COBERTURAS Y/O BENEFICIOS ADICIONALES Y REGLA PARA DETERMINAR LA SUMA ASEGURADA**

**CAT-01**

MUERTE ACCIDENTAL	CANTIDAD UNIFORME	1,350,000.00
PÉRDIDAS ORGÁNICAS Escala: "B"	CANTIDAD UNIFORME	5,000,000.00
INCAPACIDAD TOTAL Y PERMANENTE	CANTIDAD UNIFORME	1,000,000.00
GASTOS EXTRAORDINARIOS	CANTIDAD UNIFORME	500,000.00
GASTOS FUNERARIOS	CANTIDAD UNIFORME	100,000.00
REEMBOLSO DE GASTOS MÉDICOS	CANTIDAD UNIFORME	500,000.00
DEDUCIBLE 0.00		
COASEGURO 0.00%		
EDADES DE ACEPTACIÓN MINIMA 18 Y MAXIMA 69		

**5. PRIMA DEL SEGURO**

Fecha de emisión: 12/12/2017	Prima neta anual: 817,358.19	Sub total: 204,464.55
Moneda: NACIONAL	Prima neta: 204,339.55	I.V.A.: 32,714.33
Periodo de pago: TRIMESTRAL	Recargo por pago fraccionado: 0.00	Artículo 101: 0.00
Forma de pago:	Gastos de expedición: 125.00	I.V.A. Artículo 101: 0.00
		Total a pagar: 237,178.88
		Importe Total Anual: 948,715.50

Se acompaña a la presente carátula de póliza, las condiciones generales, particulares y exclusiones aplicables al seguro contratado, mismas que también se encuentran en la página [latinoseguros.com.mx](http://latinoseguros.com.mx)

Agente: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA Clave: 8767

Clave Promotor: 549

Nombre del Contratante: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
Póliza: 00000-0000042161-01

**Queda excluida cualquier reparación de daño moral por responsabilidad contractual o extracontractual.**  
En caso de siniestro, comunicarse a los teléfonos 5130-2800 o 01 800 0011 900 Ext. 1426 y 1138.

El pago de la indemnización está sujeto a que el siniestro ocurra dentro de la vigencia de la póliza y se pagará de acuerdo a Condiciones Generales.

Artículo 25. Si el contenido de la póliza o sus modificaciones no concordaren con la oferta, el asegurado podrá pedir la rectificación correspondiente dentro de los treinta días que sigan al día en que reciba la póliza. Transcurrido este plazo se considerarán aceptadas las estipulaciones de la póliza o de sus modificaciones.

Durante la vigencia de la póliza, el contratante podrá solicitar por escrito a la institución le informe el porcentaje de la prima que, por concepto de comisión o compensación directa, corresponda al intermediario o persona moral por su intervención en la celebración de este contrato. La institución proporcionará dicha información, por escrito o por medios electrónicos, en un plazo que no excederá de diez días hábiles posteriores a la fecha de recepción de la solicitud.

Cualquier duda o comentario esta a su disposición el área de Unidad de Atención Especializada en los siguientes números telefónicos 01800 0011 900, 5130-2800 ext. 1633, 2828, en el correo electrónico [unidad\\_especializada@latinoseguros.com.mx](mailto:unidad_especializada@latinoseguros.com.mx) o directamente en Eje Central Lázaro Cárdenas número 2 Piso 8 Colonia Centro, Delegación Cuauhtémoc, México, D.F., o bien, podrá acudir a la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) cuya dirección electrónica es [condusef.gob.mx](mailto:condusef.gob.mx) o a los Teléfonos (55)5340-0999 y (01 800) 999 8080 o al correo electrónico [asesoria@condusef.gob.mx](mailto:asesoria@condusef.gob.mx)

NOTA 1

Lugar y fecha de expedición: Ciudad de México. 12 de Diciembre del 2017.

La Latinoamericana Seguros, S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 07/09/2016, con el número CNSF-S0013-0492-2016 /CONDUSEF-001030-01.

## CLÁUSULA GENERAL

La Latinoamericana, Seguros, S.A.

### CLÁUSULA GENERAL CAMBIO DE NOMBRE A CIUDAD DE MÉXICO

En virtud del ACUERDO General del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal por el que se cambia la denominación de Distrito Federal por Ciudad de México en todo su cuerpo normativo, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha 2 de febrero de 2016, se señala que en todas las referencias que se realicen en la documentación contractual de este seguro relativas al Distrito Federal, se entenderán ahora realizadas a Ciudad de México.

Todos los demás términos y condiciones de la póliza no sufren modificación alguna.



NOTA 1

Firma de Funcionario Autorizado

**En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 202 de la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, la documentación contractual y la nota técnica que integran este producto de seguro, quedaron registradas ante la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, a partir del día 4 de enero de 2017, con el número CGEN-S0013-0004-2017.**

Accidentes Personales 0020003-A

**ENDOSO: SEGURO CONSOLIDADO DE ACCIDENTES Y GASTOS  
FUNERARIOS**

POLIZA: 42161-01  
CONTRATANTE: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
VIGENCIA: 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Mediante este endoso La Latinoamericana, Seguros, S.A., hace constar que:

En relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E44-2017 correspondiente al Seguro Consolidado para el Sector Hacienda con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados, presentamos Endoso para efectos de informar que la presente póliza es válida para los consolidados que abajo se detallan, así como su respectiva prima:

NOMBRE: PRODUCTORA NACIONAL DE BIOLOGICOS VETERINARIOS  
DOMICILIO: Ignacio Zaragoza 75, col. Lomas Altas, Delg. Miguel Hidalgo, C.P11950, Ciudad de México  
R.F.C: PNB731214RF0  
PRIMA NETA: \$5,876.69  
DERECHOS: \$ 3.59  
SUBTOTAL: \$5,880.29  
IVA: \$940.85  
PRIMA TOTAL: \$6,821.13

Los demás términos y condiciones, permanecen sin modificación alguna.

La Latinoamericana Seguros S. A.  
Ciudad de México, 12 de diciembre de 2017

## ENDOSO: SEGURO CONSOLIDADO DE ACCIDENTES Y GASTOS FUNERARIOS

POLIZA: 42161-01  
CONTRATANTE: SERVICIO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA  
VIGENCIA: 01 DE ENERO DE 2018 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

Mediante este endoso La Latinoamericana, Seguros, S.A., hace constar que:

En relación a la Licitación Pública Nacional Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E44-2017 correspondiente al Seguro Consolidado para el Sector Hacienda con Cobertura para Bienes Muebles e Inmuebles Federales y los de Propiedad de Terceros, Responsabilidad Civil, Terrorismo e Infidelidad de Empleados, nos permitimos afirmar:

- Que la cobertura de gastos funerarios requerida en las bases de concurso de la referida licitación, queda amparado en la póliza 42161-01
- Dicha cobertura se indemnizará en caso de fallecimiento por cualquier causa.

Los demás términos y condiciones, permanecen sin modificación alguna.

La Latinoamericana Seguros S. A.

Ciudad de México, 12 de diciembre de 2017

JUSTIFICACIÓN

NOTA	DATOS TESTADOS	SE ELIMINA	FUNDAMENTO	MOTIVACIÓN
1	Firma Autógrafa	1 renglón	Párrafo 1ro del artículo 116 de la(LGTAIP); artículo 113 fracción I de la (LFTAIP); artículo 3 fracción IX de la (LGPDPSSO); Lineamiento Trigésimo Octavo de los Lineamientos Generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas.	La firma es una inscripción manuscrita que indica la manifestación de voluntad de una persona realizada con el ánimo de obligarse al reconocimiento del contexto del escrito en que se estampa, siendo un dato personal que constituyen información confidencial concerniente a una persona que puede ser identificada o identificable, misma que requiere del consentimiento del titular para su difusión.